



CIRCULAR # 03

FECHA: 20 DE ABRIL DE 2.020
PARA: DOCENTES
DE: RECTORIA

ASUNTO: PROTOCOLÓ POR CONTINGENCIA PARA LOS DOCENTES

Con el propósito de lograr una mejor organización en los procesos académicos en la Institución Educativa CASD SIMÓN BOLÍVAR que redunde en beneficio de nuestros estudiantes, padres de familia y comunidad en general se establecieron los siguientes acuerdos:

1. El grupo de WhatsApp académico solo será utilizado por las directivas para enviar las orientaciones pertinentes, por tal motivo su uso estará restringido para el resto de los integrantes; en caso que un docente requiera de información adicional, o hacer alguna aclaración deberá comunicarse directamente al WhatsApp de los coordinadores o del Sr. Rector.
2. La elaboración de los materiales como talleres, guías, por parte del docente, se realizaran siguiendo las instrucciones dadas por los coordinadores.
3. Cada profesor deberá crear grupo de WhatsApp de su asignatura por grado, en este se deberá incluir el WhatsApp Business del Sr. Rector y el de los coordinadores de las respectivas jornadas.
4. Las inquietudes de los padres de familia y estudiantes dirigidas a los directivos serán atendidas por los WhatsApp y en los correos individuales institucionales creados para ese fin. Cuando llegue alguna inquietud dirigida a los directivos por los grupos WhatsApp creados por los docentes éste debe enviarla para dar el respectivo trámite.
5. Cada Profesor responderá a las inquietudes en sus horarios de clases o en el espacio que éste establezca mediante concertación.
6. Los docentes deben Organizar la sección de preguntas frecuentes para que esta sea ubicada en la página web para dar respuesta rápida a las inquietudes.
7. Se establecerá un horario de atención de orientación escolar que cubra las tres sedes.
8. Se inició ajustes a la plataforma web Casd para responder a las actuales necesidades, se abrió correos institucionales a cada directivo, docente y estudiantes ; en este último caso con el fin de facilitarle a los docentes que puedan organizar sus clases a través de las diferentes herramientas de GOOGLE
9. El día abril 20 de 2020 se realizarán las siguientes reuniones :



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASD SIMÓN BOLÍVAR
"Con educación, trabajo y amor construimos un CASD mejor"

Aprobada por Resolución No 001005 del 13 de Agosto de 2019
Emanada de la Secretaría de Educación Municipal
DANE: 120001069246 – NIT.800.031.434-8

Jornada Mañana

-Sede Casd 7: 00 am

-Sedes Jardín y Mixta N° 4 8:30 am.

Jornada Tarde

-Sede Casd 2:00 pm

-Sedes Jardín y Mixta N°4 3:30 pm.

Estás reuniones se harán utilizando la herramienta meet.

Una vez termine cada actividad según la programación anterior se harán otras reuniones por área las cuales fueron previamente convocadas por los coordinadores académicos y de convivencia escolar.

10. Desde el pasado 3 de Abril se está implementando una encuesta a todos nuestros estudiantes con el propósito de saber quién tiene acompañamiento tecnológico y quienes no lo tienen , esto con el propósito de poner a disposición materiales físicos a quienes no tienen herramienta tecnológicas y disposición virtual a quienes tienen acompañamiento tecnológico.

Esta circular será publicada en el portal web www.iecasdvalledupar.edu.co.

HEBER RUÍZ CAAMAÑO
RECTOR